



Guatemala, 17 de Julio de 2017
 Ref. OFICIO No. 110-ANTA/ADMON-2017

Señorita
 Andrea Celeste Aguilar
 Encargada
 Unidad de Información Pública
 Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala
 Presente

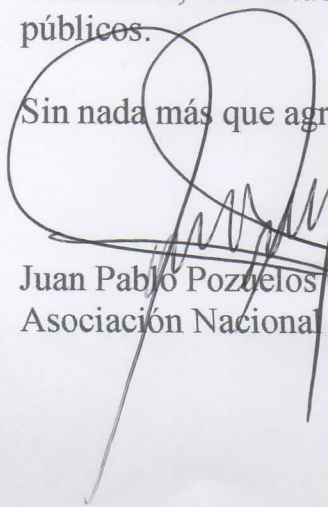
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIRO CON ARCO
RECEBIDO
 17 JUL. 2017
 HORA: 09:58 hrs
 NOMBRE: Aguilar

Señorita Aguilar:

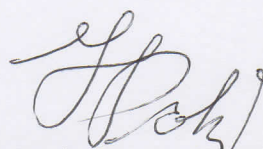
En relación al artículo 10 numeral 18” de la Ley de Acceso a la Información Pública, el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

Este numeral no aplica para la Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, en virtud que esta institución no ha ejecutado obras con fondos públicos.

Sin nada más que agregar,


 Juan Pablo Pozuelos Cardona
 Asociación Nacional de Tiro con Arco




 Dr. Federico Guillermo Paiz Madrid
 Presidente de la Asociación Nacional de Tiro con Arco

